



ACTA N° 2009-17

En el Trapiche Colonial de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de octubre de 2009, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ana Rivas; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; del Prof. Gonzalo Pico en representación de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris, del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, de la Decana de Estudios Profesionales, María Gabriela Gómez; de la Decana de Estudios Generales, Josefina Flórez Díaz; de la Decana de Investigación y Desarrollo; Elia García; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, Carlos Graciano; de los Representantes Estudiantiles Guillermo Firgau; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Nathaly Moreno; del Director de Servicios de Multimedia, Fidel Gil; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2009-16
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Designación de la Comisión para la búsqueda de Sillas Profesorales en Embajadas y Consulados en el país
- V. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas (*)
- VI. Informe sobre los cursos intensivos 2009
- VII. Informe sobre la ocupación de las aulas en el trimestre septiembre-diciembre 2009
- VIII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- IX. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurados para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de admisión de T.S.U. graduados en la USB
 - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d. Solicitudes de rectificaciones de notas
- X. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó retirar el punto "Designación de la Comisión para la búsqueda de Sillas Profesorales en Embajadas y Consulados en el país". A continuación el orden del día aprobado.

- I. Consideración del Orden del Día

- II. Aprobación del Acta N° 2009-16
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- V. Informe sobre los cursos intensivos 2009
- VI. Informe sobre la ocupación de las aulas en el trimestre septiembre-diciembre 2009
- VII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VIII. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurados para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de admisión de T.S.U. graduados en la USB
 - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d. Solicitudes de rectificaciones de notas
- IX. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2009-16

Se aprobó el acta N° 2009-16 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El profesor Rafael Escalona, Vicerrector Académico, dio la bienvenida al Bachiller Jesús Govea, representante estudiantil de la Sede del Litoral, quien asiste en calidad de invitado. Así mismo informó sobre los siguientes aspectos:

El lunes 19 de octubre asistió a la reunión de la Comisión de Biblioteca, en la cual se acordó:

- o Enviar una comunicación a lista de difusión profesores@usb.ve y personalizada a cada Director de División, informando sobre la necesidad de realizar una reducción en los títulos de las suscripciones de las revistas científicas y en consecuencia solicitarles que accedan a la lista de todas las revistas a las cuales la Biblioteca está suscrita y seleccionar aquellos títulos que son indispensables para sus actividades académicas y de investigación.
- o La Comisión de Biblioteca evaluará todas las solicitudes recibidas y en función del presupuesto disponible hará la propuesta de suscripción para el año correspondiente, según el ingreso de los recursos financieros

En relación a la instalación de los jurados de los Premios de Estímulo a la Docencia, informó lo siguiente:

- o En el Premio Anual a la Destacada Labor Docente se postularon 7 profesores de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; 3 de Ciencias Sociales y Humanidades; 3 de Ciencias Biológicas y 1 de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales.
- o En el Premio Bienal a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación hay 5 obras postuladas.
- o Los veredictos se entregarán a más tardar el 20 de noviembre de manera de hacerlo conocer en los Consejos Académico y Directivo el 25 de noviembre y 09 de diciembre, respectivamente.

Solicitó a los Directores de División a que hagan mayor difusión a estos premios con el objeto de contar con una mayor participación de la comunidad profesoral, y que los Departamentos Académicos y sus Consejos Asesores postulen a los profesores que evidencien una destacada trayectoria docente.

Informó sobre una reunión sostenida con la Asociación de Concesionarios Toyota de Venezuela, a la cual asistieron por la USB los profesores Gabriel Gómez, Javier Palencia y Elizabeth Martínez y por Toyota el representante a nivel nacional de centros de adiestramiento, el

presidente de la Asociación Venezolana de Concesionarios y el Gerente General a nivel nacional de Toyota. Dicha reunión tuvo como objeto evaluar la posibilidad de establecer un convenio de colaboración entre ambas instituciones para llevar a cabo los siguientes proyectos:

- Mejoramiento profesional en las áreas técnica y administrativa de Toyota.
 - Posible creación de la carrera TSU en Tecnología Automotriz
 - Mejoras en la infraestructura de la USB a través de residencias estudiantiles y construcción de un centro de tecnología automotriz.
- El día martes 27 de octubre, por invitación del Decanato de Extensión participó como conferencista en el V Encuentro de Saberes “El papel de la educación permanente ante el desafío de la responsabilidad social”, dentro del diálogo: Lineamientos para una estrategia que eleve la productividad, la calidad y el impacto de la Educación Permanente y la Educación continua con la Responsabilidad Social. Específicamente, se presentó una propuesta para la Creación de redes interuniversitarias de Educación Permanente: *Una educación permanente necesita de instituciones permanentes.*

Los días 02, 03 y 04 de noviembre se realizará el II Encuentro Nacional de Educación a Distancia, el cual es promovido por la OPSU. Solicitó a la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que asista en representación del Vicerrectorado Académico y la USB

Los días 22 y 23 de octubre asistió a la 2ª Reunión Extraordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos llevada a cabo en la Universidad de Margarita, Valle del Espíritu Santo, Edo. Nueva Esparta. De los aspectos tratados destacan:

1. Información dada por el Dr. Antonio Castejón, OPSU
 - a. Aprobación en la Asamblea Nacional de un crédito adicional de cerca de 744 M BsF para garantizar: mes de diciembre, bono de fin de año, recálculo del 30% de prestaciones sociales al segundo semestre de 2008.
 - b. Los cursos intensivos se pagarán cuando las universidades entreguen las notas.
 - c. Elaboración de indicadores para el funcionamiento/ejecución del presupuesto en las Universidades
2. Informe de la Comisión de Currículo
3. Informe del Simposio sobre el ingreso a la Educación Superior, realizado en el IESALC los días 30 y 31 de julio del presente año. Prof. Pablo Ríos, UPEL
4. Información sobre los avances del Proyecto Nacional de Educación a Distancia. Dra. Elena Dorrego. OPSU
5. Problemática presupuestaria:
 - a. Se está planificando en el seno del NVA un taller de insuficiencias presupuestarias académicas, con indicadores.
6. Taller Ley Orgánica de Educación
En la página <http://nva.ula.ve/>, se encuentran las presentaciones de UNIMAR y LUZ, así como otros informes presentados en esta reunión.

Finalmente informó que se encuentra disponible el Manual de Inducción para Profesores Noveles, el cual se repartirá a los profesores de reciente ingreso a la Sede del Litoral.

Por su parte el Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

En la sesión 2009-23 del Consejo Directivo, se dio a conocer el resultado del proceso de ingreso 2009, para ambas sedes de la Universidad y por programa. Destacó que hay 2.287 estudiantes inscritos correspondientes al proceso de ingreso 2009 que incluye a los estudiantes que aprobaron el CIU. En lo que se refiere a nuevos estudiantes inscritos (no incluye a los estudiantes que aprobaron el CIU), el número corresponde a 2.015 (1.415 en la Sede Sartenejas y 600 en la Sede del Litoral); de ellos el 19,2% corresponde a ingresos vía asignación OPSU. También de los 2.015 estudiantes el 19,5% ingresan al CIU y el restante a los ciclos básicos de programas.

Informó sobre su asistencia, el pasado miércoles, al acto de juramentación de los profesores Benjamín Scharifker y José Luis Paz como Presidente y Tesorero, respectivamente, de la Junta

Directiva de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Dicho acto tuvo lugar en el Palacio de las Academias en Caracas.

El día jueves 22 de octubre asistió a la Sede del Litoral, en la cual sostuvo una reunión con los Jefes de los Departamentos que forman parte de la Secretaría en dicha Sede, en la cual se trataron algunos aspectos relacionados a los servicios que debe ofrecer la Secretaría en la Sede del Litoral, así como las necesidades que presentan dichas unidades.

El día martes 27 de octubre asistió a la Asamblea de Profesores convocada por la APUSB, con el objeto de informar a la comunidad profesoral sobre la situación presupuestaria que atraviesa la USB.

Informó a los miembros del Cuerpo, que a partir de la próxima sesión del Consejo Académico la Secretaría sólo recibirá la agenda y material de las sesiones en formato electrónico. Instó a los miembros del Cuerpo que estén interesados en recibir sólo la versión electrónica de dicho material a que lo notifiquen a la secretaria del Consejo.

Finalmente agradeció a la Sra. Josefa Alarcón y Carlos Hernández quienes se trasladaron desde la Sede de Sartenejas para elaborar el refrigerio correspondiente a esta sesión.

A continuación el profesor Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral, agradeció a los miembros del Consejo Académico por la iniciativa de celebrar su sesión 2009-17 en la Sede de Camurí Grande. Adicionalmente informó sobre los siguientes aspectos:

El sábado 24 de octubre se realizó la "Jornada para Padres", cuya objeto fue el desarrollo de estrategias para facilitar el proceso de cambio en la familia, dar a conocer las instalaciones de la USB, el funcionamiento del sistema universitario y los beneficios que ofrece la Universidad al estudiantado, entre otros. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Plaza Techada de la Sede del Litoral y contó con la participación de ciento veinte (120) representantes. Como resultado de la actividad algunos padres ofrecieron su apoyo en algunos de los proyectos presentados.

A través de la Dirección de Desarrollo Profesional, los días 19 y 26 octubre, 02 y 09 de noviembre de 2009 se estará realizando el "Taller de Comunicación y Oratoria", dirigido al personal Académico de la Sede del Litoral y dictado por el profesor Rafael Álvarez en las instalaciones de la USB en Camurí Grande. Este taller busca agregar valor a los profesores a través de herramientas que faciliten una mejor comunicación organizacional y personal.

El profesor Jesús Fuentes, coordinador de Deportes de la Sede del Litoral, organizó el I Taller de Arbitraje de Fútbol de Sala, el cual se desarrolló en las instalaciones del Trapiche el pasado 22 de octubre de 2009. El mismo, fue dictado por el profesor José Martínez, entrenador de fútbol de sala de la USB Sede del Litoral y estuvo dirigido a toda la comunidad usebista y a los habitantes de las poblaciones adyacentes. Se espera con ello, contribuir al perfeccionamiento de la especialidad en lo que respecta a la formación de un cuerpo de arbitraje que facilite el desarrollo óptimo de eventos en esta especialidad.

El martes 20 de octubre la licenciada Ana Boada, responsable del Subprograma de Residencias Estudiantiles, adscrito al Departamento de Desarrollo Estudiantil de la Sede del Litoral, con el apoyo del Capitán Rubén Darío Gil, adscrito al Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital, ofrecieron una charla a los nuevos estudiantes residenciados en el Estado Vargas, con el objeto de dar a conocer a estos estudiantes las normativas que rigen el funcionamiento de las residencias estudiantiles y así favorecer la integración y la convivencia de los estudiantes dentro de las mismas. Así mismo, se ofreció información sobre las medidas de seguridad que deben considerar los estudiantes para prevenir situaciones que pongan en riesgo sus vidas, resaltándose en esta actividad, las acciones que deberían emprender ante la ocurrencia de posibles sismos.

Informó que en el mes de octubre sostuvo una reunión con el licenciado Yony Javier González, instructor de sistemas aeronáuticos de Santa Bárbara Airlines y egresado de la USB. Entre los acuerdos obtenidos destacan la posibilidad de que los estudiantes de la USB realicen sus pasantías en dicha empresa, dictar charlas a los estudiantes de aeronaves en la Sede del Litoral y



donar algunos equipos que sirvan en las prácticas de laboratorio de aeronaves, así como también, ofrecer plazas de trabajo en esa compañía.

El día jueves 22 de octubre en las instalaciones del Trapiche de la USB Sede del Litoral, se llevó a cabo la I Reunión de Directores de los Planteles Educativos del Estado Vargas, la cual fue organizada en conjunto por la profesora Mercedes Ortega, Directora de la Unidad Educativa San Rafael y la licenciada Irlanda Rodríguez, Directora de la Zona Educativa del Estado Vargas y contó con la participación de doscientas sesenta personas (260) entre Directores y Subdirectores de los planteles educativos, estando a cargo del profesor Feliberto Martins las palabras de apertura. Dicho acto estuvo enmarcado dentro del décimo tercer aniversario de la Unidad Educativa San Rafael y cuya finalidad fue realizar el primer compartir de Directores Estadales de Vargas, a través de actividades recreativas y culturales. El cierre estuvo a cargo de la Prof. Irlanda Rodríguez, el cual fue amenizado por la agrupación "La Calenda de Naiguatá".

La Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC), solicitó a la Dirección de la Sede del Litoral la colaboración para la realización del XLII Festival Nacional Juvenil de la Ciencia, el cual se llevará a cabo desde el 12 al 15 de julio de 2010, siendo este uno de los programas más importantes de la Asociación que se efectúa cada año, en dicho evento participan los estudiantes de bachillerato ganadores de los diversos Festivales Juveniles Regionales de los once (11) capítulos de ASOVAC. La colaboración solicitada consiste en el préstamo de cuatro (4) aulas, mesas pequeñas para colocar maquetas, uso del comedor para desayuno y almuerzo, entre otros.

Finalmente informó que la Dirección de Desarrollo Profesional ha suministrado el Manual de Inducción para Profesores Noveles 2009, el cual será repartido a los profesores de la Sede del Litoral a partir del día de hoy. Dicho Manual será de utilidad para todos los profesores de la Universidad, bien sea para profesores noveles como para profesores de trayectoria.

IV. LISTA DE ESTUDIANTES CON MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO DE LAS CARRERAS CORTAS Y LARGAS

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, presentó para conocimiento del Cuerpo, la lista de estudiantes de las carreras cortas con mejor índice académico y al menos 95 unidades de crédito aprobadas correspondiente al trimestre abril-julio 2009.

Por su parte la Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó la lista de los estudiantes de las carreras largas con mejor índice académico y al menos 170 unidades de crédito aprobadas correspondiente al trimestre abril- julio 2009.

Una vez conocido el punto, se acordó enviar la felicitación correspondiente a los citados estudiantes por su destacado rendimiento académico.

V. INFORME SOBRE LOS CURSOS INTENSIVOS 2009

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Ana Rivas, sometió a la consideración del Cuerpo el informe académico sobre el resultado de los cursos intensivos 2009 realizados en la Sede de Sartenejas y del Litoral, cuya presentación en lo que se refiere a los cursos dictados en la sede de Sartenejas estuvo a cargo del profesor José Ruiz, Coordinador para esta sede. Destacó que en el informe se incorporó un análisis relacionado a la recomendación formulada por el Consejo Académico en sesión CA-2009-12 de fecha 17-06-09 en relación a la posibilidad de inscribir hasta 7 créditos de manera experimental en el período intensivo 2009, así como el comportamiento detallado por asignatura y sede.

Una vez conocido el informe y emitidas las observaciones y recomendaciones, se transmitió un mensaje de felicitación al profesor Ruiz por el análisis realizado y se acordó avalar académicamente el informe y someterlo a la consideración del Consejo Directivo para su posible aprobación.

Así mismo se acordó encomendar a la comisión que había realizado la propuesta de aumentar a 7 el número de créditos posibles de ser inscritos en intensivos, con el objeto de que se evalúe con mayor detalle la conveniencia de mantener la inscripción de hasta 7 créditos en el período

intensivo sin requerimientos de permisos. Se acordó reestructurar dicha comisión para incorporar al Decanato de Estudios Generales.

Finalmente, el Vicerrectorado Académico deberá evaluar la creación de una instancia permanente a nivel organizacional que se encargue de atender la logística que implica la realización de los cursos intensivos y que dicha propuesta sea, una vez avalada por el Consejo Académico, sometida a la consideración del Consejo Directivo.

VI. INFORME SOBRE LA OCUPACIÓN DE LAS AULAS EN EL TRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2009

El Secretario, profesor Cristián Puig, sometió a la consideración del Consejo Académico el informe sobre la ocupación de las aulas de la Sede de Sartenejas correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2009, cuyos datos han sido preparados por la Dirección de Admisión y Control de Estudios. Al respecto destacó, que se observa una alta ocupación de las aulas en las horas 3-4-5 y 8-9 principalmente los días lunes, martes, miércoles y jueves, así como el número de asignaturas que ocupan bloques de horarios con más de dos horas continuas en horarios de alta demanda, lo cual genera ciertos inconvenientes al momento de generar los horarios trimestrales por la alta ocupación de los horarios citados con relación al número de aulas disponibles.

Conocido el informe, se recomendó ampliar el estudio para conocer la ocupación de las aulas en la Sede del Litoral y se instó a los Directores de División y Decanos a que difundieran el contenido de este informe en sus Consejos de División y de Decanato, respectivamente, para que se realicen esfuerzos que permitan una mayor flexibilidad en la asignación de aulas y así hacer un uso racional de los espacios de la Universidad. En relación al número de asignaturas teóricas con más de dos horas consecutivas de clase, es inconveniente desde el punto de vista académico que esta situación se presente.

VII. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-17 de fecha 28/10/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Química**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde - hasta)
1	Angela Cuenca	Química		
2	Carlos Borrás	Química	Coordinador de Química	actual
3	Aivlé Cabrera	Química	Miembro principal de la Comisión de Credenciales del Dpto. de Biología Celular	Mayo 2009
4	Hermes Carrero	Química		
5	Marcos Sabino	Química	Coordinador de los Seminarios de la Sección de Química Orgánica Miembro de la Comisión de Credenciales del Dpto. de Ciencias de los Materiales	2006-actual A partir del 15-03-2009
6	Jorge Mostany	Química	Miembro del Consejo Asesor	13-10-2009
7	Lorenzo Echevarría	Química		
8	Julio Herrera	Química		
9	José Hernández	Vicente Biología de Organismos		

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Carlos Borrás	Química	Principal
2	Aivlé Cabrera	Química	Principal
3	Marcos Sabino	Química	Principal
4	José Vicente Hernández	Biología de Organismos	Suplente

La Comisión Evaluadora del Departamento de Departamento de Química está integrada por los profesores: Neudo Urdaneta, Carlos Borrás y José Bubis (miembros principales) y Prof. Aivlé Cabrera (miembro suplente). Al Prof. José Bubis le fue aprobado el beneficio de Año Sabático, el Prof. Neudo Urdaneta fue elegido Jefe del Departamento de Química para el período 2009-2011.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-17 de fecha 28/10/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Procesos y Sistemas**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Yamileth Sánchez Montero	Procesos y Sistemas		
2	Silvana Rebollar Chávez	Procesos y Sistemas		
3	Elena Ursula Ehrmann de Mendt	Procesos y Sistemas		
4	Narciso Pérez	Procesos y Sistemas		
5	Alfonso Alonso	Procesos y Sistemas		
6	Ana María Borges	Procesos y Sistemas		
7	Orlando Sucre	Electrónica y Circuitos		

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Silvana Rebollar	Procesos y Sistemas	Principal
2	Alfonso Alonso	Procesos y Sistemas	Principal
3	Orlando Sucre	Electrónica y Circuitos	Principal
4	Elena Ursula Ehrman	Procesos y Sistemas	Suplente

La Comisión Evaluadora del Departamento de Procesos y Sistemas está integrada por los Profesores: Oswaldo Núñez, Luis Eduardo Mendoza y Yamileth Sánchez (miembros principales) y Orlando Sucre (miembro suplente). A los profesores Oswaldo Núñez y Luis Eduardo Mendoza se les venció su período como miembros principales y la profesora Yamileth Sánchez renunció a formar parte de la comisión evaluadora.

VIII. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“EL MÉTODO TAU DE LANZOS SEGMENTADO APLICADO A LA RESOLUCIÓN NÚMÉRICA DE ECUACIONES DIFERENCIALES FUNCIONALES**

CON RETARDO Y MIXTAS. EL MÉTODO DE PROYECCIONES ALTERNAS APLICADO A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE MÍNIMA DISTANCIA EN ESPACIO DE MATRICES, MÍNIMOS CUADRADOS MATRICIALES Y SUPPORT VECTOR MACHINES. MODELO DE UN BLOQUE DE CONSTRUCCIÓN Y UN MODELO COMPUTACIONAL PARA UNA PIANOLA”, presentado por el profesor **RENÉ GREGORIO ESCALANTE**, adscrito al Departamento de Cómputo Científico y Estadística, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores:

Prof. María González	Presidente
Prof. Judith Vanegas	Miembro principal interno
Prof. José Martínez	Miembro principal externo
Prof. Pedro Teppa	Miembro suplente interno
Prof. Miguel Cerrolaza	Miembro suplente externo

- **“RECOPIACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE CONTROL DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE POTENCIA”,** presentado por el profesor **JULIO CÉSAR VIOLA**, adscrito al Departamento de Electrónica y Circuitos, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Roberto Alves	Presidente
Prof. Pedro Teppa	Miembro principal interno
Prof. Eliécer Colina	Miembro principal externo
Prof. Gerardo Ceglia	Miembro suplente interno
Prof. Carlos Villanueva	Miembro suplente externo

- **“DISEÑO DE MOLDES NO CONVENCIONALES DE INYECCIÓN PARA PIEZAS PLÁSTICAS”,** presentado por la profesora **MARÍA VIRGINIA CANDAL PAZOS**, adscrita al Departamento de Mecánica, para ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Jeannette González	Presidente
Prof. José Luis Feijoo	Miembro principal interno
Prof. Tim Osswald	Miembro principal externo
Prof. Oscar González	Miembro suplente interno
Prof. Miguel Sánchez-Soto	Miembro suplente externo

b. Solicitudes de admisión de T.S.U. graduados en la USB

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo

E-2169/196	Lugo Pérez, Eduardo José	Obtuvo el título de T.S.U. en Tecnología Eléctrica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería Eléctrica en la USB, a partir del trimestre enero – marzo 2010 , de acuerdo en lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante 4,15/5 Índice académico promedio de la carrera 3,45/5 Conceder por equivalencia veinte y un (21) asignaturas por un total de sesenta y dos (62) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica.
E-2179/205	Molina Matute, Jesús Augusto	Obtuvo el título de T.S.U. en Tecnología Eléctrica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería Eléctrica en la USB, a partir del trimestre enero – marzo 2010 , de acuerdo en lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante 3,47/5 Índice académico promedio de la carrera 3,45/5 Conceder por equivalencia veinte y un (21) asignaturas por un total de sesenta y dos (62) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica.
E-2199/205	Pizzo Useche, Stephani Michell	Obtuvo el título de T.S.U. en Tecnología Mecánica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral.	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería de Producción en la USB, a partir del trimestre enero – marzo 2010 , de acuerdo en lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante 3,87/5 Índice académico promedio de la carrera 3,83/5 Conceder por equivalencia catorce (14) asignaturas por un total de cuarenta y cuatro (44) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.

c. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por los Decanatos de Estudios Profesionales y Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-/ 2188/193	Villalobos García, Jesús Francisco	Culminó estudios de TSU en Procesos Químicos en el Instituto Universitario de Tecnología “Dr. Federico Rivero Palacio”	Aprobar su ingreso a la carrera de Ingeniería Química en la USB, a partir del trimestre enero - marzo 2010 , de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios, aprobado por el Consejo Directivo el 31 de mayo 1.989. Índice académico del estudiante 3,82/5 Índice académico promedio de la carrera 3,69/5 Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas para un total de cuarenta y seis (46) créditos, de la carrera de Ingeniería Química equivalente a un 21,3% del total del Plan de Estudios de la carrera.

d. Solicitudes de rectificaciones de notas

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la bachiller **María Barrezueta**, carnet **05-37885** correspondiente a la asignatura “**Evaluación de Proyectos**” (CE-3122), dictada por la Prof. Mildred de Zerpa durante el trimestre **enero-marzo 2009**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de cuatro (4) a cinco (5) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- El Consejo Académico en sesión 2009-17 del día 28 de octubre de 2009, conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Nelson Estevez**, carnet **05-38153** correspondiente a la asignatura “**Evaluación de Proyectos**” (CE-3122), dictada por la Prof. Mildred de Zerpa durante el trimestre **enero-marzo 2009**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de cuatro (4) a cinco (5) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Luis Maglione**, carnet **05-38449** correspondiente a la asignatura “**Evaluación de Proyectos**” (CE-3122), dictada por la Prof. Mildred de Zerpa durante el trimestre **enero-marzo 2009**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de cuatro (4) a cinco (5) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Adrián Zambrano**, carnet **05-39072** correspondiente a la asignatura “**Evaluación de Proyectos**” (CE-3122), dictada por la Prof. Mildred de Zerpa durante el trimestre **enero-marzo 2009**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de cuatro (4) a cinco (5) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Leonardo Mora**, carnet **01-34170** correspondiente a la asignatura “**Actividad Física, Salud y Calidad de Vida**” (PB-413), dictada por el Prof. Adolfo Arocha durante el trimestre **septiembre-diciembre 2008**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a cuatro (4) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- El Consejo Académico en sesión 2009-17 del día 28 de octubre de 2009, conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Arjardi Rodríguez Camporeale**, carnet **07-41448** correspondiente a la asignatura “**Matemáticas V**” (MA2112), dictada por el Prof. Peter Hummelges durante el trimestre **enero-marzo 2009**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **no aprobar** la solicitud de rectificación de nota de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Administración de los Programas de Estudios de Pregrado.

Adicionalmente, se acordó designar una comisión que se encargue de evaluar las Normas sobre solicitudes de rectificación de notas, con el objeto de flexibilizar los procesos, para lo cual se propone la posibilidad de delegar en los Consejos Asesores de los Departamentos dichos estudios y que los casos de apelaciones sean considerados por el Consejo Académico. En tal sentido dicha comisión estará conformada por:

Decanato de Estudios Generales (coordinador)

Decanato de Estudios Profesionales

Decanato de Estudios Tecnológicos

Representante Estudiantil

Representante Profesoral

IX. PUNTOS VARIOS

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García solicitó a los miembros del Cuerpo, en relación a un correo electrónico enviado por el Decanato de Investigación y Desarrollo y difundido por la lista de difusión profesores@usb.ve , a que no se produzca desinformación al respecto y en caso de existir dudas que estas sean canalizadas directamente ante el Decanato.

El Decano de Extensión, profesor Carlos Graciano, invitó a los miembros del Consejo Académico al 5to encuentro de saberes, el cual se está llevando a cabo en la Sede de Sartenejas. Destacó que se cuenta con la asistencia de invitados internacionales, sin embargo, ha habido poca participación de la comunidad universitaria, por lo cual instó a los miembros del Cuerpo para que asistan al evento.

Así mismo, informó sobre su participación en el Núcleo de Autoridades de Extensión, en el cual se trataron fundamentalmente los aspectos presupuestarios que impactarían a las actividades de extensión en la Universidades Nacionales, para lo cual se generará un pronunciamiento oficial al respecto.

La Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesora Lydia Pujol, invitó a los miembros del Cuerpo a participar en la videoconferencia sobre Educación a Distancia promovida por la OPSU. Dicha actividad se realizará el 30 de octubre de 09 a 12 am.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristián Puig
Secretario

RE/CP/LP/dm.